

Bogotá D.C., Diciembre 4 de 2007

65 +
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-040055- -00007-0000

Fecha: 2007-12-03 14:53:33 Dep. 2020 NUEVAS CREACIONES
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTA A REQUE Folios: 12

Señores

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. 00-40 055

TÍTULO: "MÉTODO INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCIÓN A PARTIR DE LA PREFABRICACIÓN DE LAS VIGAS DE CIMENTACIÓN, EL PISO DEL PRIMER NIVEL Y LOS MUROS QUE COMPONEN LA EDIFICACIÓN"

SOLICITANTE: LOSAS LTDA.

TRÁMITE: RESPUESTA CONCEPTO TÉCNICO No. 1440 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

RESPUESTA AL CONCEPTO TÉCNICO.

ADOLFO URDANETA, en mi condición de apoderado de la Sociedad **LOSAS LTDA.**, dentro del término legal, presento respuesta al Examen de Fondo Concepto Técnico No. 1440 notificado mediante Oficio No. 10787 del 6 de septiembre de 2007.

DE LA SOLICITUD DE PATENTE.

El Examinador Técnico de Patentes menciona en el Concepto Técnico de la referencia, que la Descripción y Reivindicaciones no cumplen con el requisito de claridad de acuerdo a los artículos 28 y 30 de la Decisión 486 porque:

1. Descripción

Debe modificar las expresiones acero y dovela que aparecen en diferentes partes de la descripción y las reivindicaciones porque su significado no concuerda con el contexto.

G=U

R/: La expresión **acero** se debe modificar por **varilla**.

El término **dovela** se refiere a la forma que se adquiere cuando los huecos o cavidades verticales de los muros, por donde pasan las varillas de refuerzo se funden con mortero fluido 17.

< ?

Según la Enciclopedia Wikipedia a menudo el término Dovela se refiere con este término: "A los apoyos estructurales que se funden en concreto reforzado en el interior de muros construidos con ladrillo estructural", como es el caso de la presente invención.

P
X

DRAE

2. Reivindicaciones

- 1) Realizar la corrección respecto a los términos acero y dovela.

R/: Se hizo la correspondiente aclaración tanto en el Capítulo DEscriptivo como en las Reivindicaciones.

- 2) Corregir la redacción de la Reivindicación 1 de tal manera que lo expresado concuerde con la lógica, especificando las diferentes etapas del método de construcción.

- 3) Modificar las reivindicaciones 2 y 3 porque lo que allí se reclama ya ha sido especificada en la reivindicación 1, por lo que resulta redundante y afecta negativamente la concisión que la ley exige,

- 4) Suprimir las alusiones a ciertos elementos de determinadas reivindicaciones 4 a 7 porque no se admite que si la reivindicación 2, por ejemplo, reclama un método se haga alusión a las vigas de cimentación de la reivindicación 2, como aparece en la reivindicación 4
.....,

R/: Para subsanar los anteriores defectos, **se modificó el Capítulo Reivindicatorio**.

67 3

De acuerdo a lo anterior, el solicitante se permite poner a consideración del Examinador de Patentes lo siguiente:

Nueva Descripción de la Invención en 7 folios.

Nuevas Reivindicaciones 1 a 4 inclusive, en dos folios.

Finalmente, dando cumplimiento a lo exigido por el Examinador Técnico de Patentes, solicito a su Despacho que se realice la evaluación de los requisitos de patentabilidad y se proceda a **CONCEDER** el privilegio para la patente de invención titulada **“METODO INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION A PARTIR DE LA PERFABRICACION DE LAS VIGAS DE CIMENTACION, EL PISO DEL PRIMER NIVEL Y LOS MUROS QUE COMPONEN LA EDIFICACION”**

Atentamente,


ADOLFO URDANETA
C.C. No. 2940820 de Bogotá
T.P. No. 239 C.S.J

Anexo: Lo anunciado.

METODO INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCIÓN A PARTIR DE LA PREFABRICACIÓN DE LAS VIGAS DE CIMENTACIÓN, EL PISO DEL PRIMER NIVEL Y LOS MUROS QUE COMPONEN LA EDIFICACIÓN

SECTOR TÉCNICO.

La presente invención se relaciona con la creación de un método que permita la construcción rápida de una edificación mediante la prefabricación de las vigas de cimentación, las placas de contrapiso y los muros que comprenden el primer nivel de una edificación.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Actualmente se conoce que los componentes de las edificaciones se construyen directamente en el sitio de obra, tales como las vigas de cimentación, de la placa de contrapiso del primer nivel y los muros que la componen.

Además, es conocida la prefabricación de las vigas aéreas, de placas de entrepiso y de columnas de edificaciones.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La presente solicitud de patente de invención se refiere a la fabricación previa y montaje posterior en el sitio de obra del conjunto viga de cimentación, placa de contrapiso y muros. Este conjunto se

une en la obra siguiendo las recomendaciones de las normas que rigen las edificaciones, presentando una construcción rápida y sólida con características similares a las de las construcciones tradicionales.

El conjunto de la invención se utiliza para edificaciones tales como casas, edificios de varios pisos, muros de cerramiento, muros de bodegas y demás estructuras afines y donde se aplique la mampostería convencional o la mampostería estructural.

La elaboración mediante este método aporta ventajas desde el punto de vista económico porque la prefabricación industrializada de las vigas de cimentación, las placas de contrapiso y los muros, reduce los costos de fabricación y montaje de éstas. También mejora y da uniformidad en éstos elementos.

La prefabricación e instalación de los elementos de la invención permite obtener menores tiempos en la construcción final en el sitio de la obra.

OBJETIVO DE LA INVENCION.

El objeto de la invención es presentar un método que mediante la fabricación previa e industrializada de los cimientos, las placas de contrapiso y los muros del primer nivel, (que) al ser instalados en el sitio, permita el rápido ensamble de éstos reduciendo el tiempo de ejecución de la obra.

Con el presente método se logra la obtención de un producto con especificaciones técnicas superiores a las que proporciona una

construcción tradicional, de muy buena calidad; y se reducen los costos de la obra.

RELACIÓN DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1.	Vista frontal de la colocación de las vigas de cimentación prefabricadas del Método de Construcción de la Invención.
Figura 2.	Vista en perspectiva de la colocación de las vigas de cimentación prefabricadas del Método de Construcción de la Invención.
Figura 3.	Vista frontal del montaje de las placas de contrapiso prefabricadas.
Figura 4.	Vista en perspectiva del montaje de las placas de contrapiso prefabricadas.
Figura 5.	Vista frontal del montaje de las varillas de refuerzo.
Figura 6.	Vista en perspectiva del montaje de las varillas de refuerzo.
Figura 7.	Vista frontal del montaje de los muros 13 y 14.
Figura 8.	Vista en perspectiva del montaje de los muros 13 y 14.
Figura 9.	Vista frontal de la Construcción terminada de la invención.
Figura 10.	Vista en perspectiva de la Construcción terminada de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

La presente solicitud de Patente de Invención se refiere a un Método industrializado de construcción a partir de la prefabricación de las Vigas de cimentación, el piso del primer nivel y los muros que componen la edificación.

En las construcciones tales como casas, edificios de varios pisos, bodegas, y edificaciones similares, regularmente la construcción se hace de manera convencional agregando uno a uno los componentes: los cimientos, las placas de contrapiso y los muros son fundidos y levantados en el sitio final. En todos los casos la placa de contrapiso se funde directamente apoyada en el terreno. Lo que representa un trabajo extenso en tiempo y de difícil ejecución porque por el mayor tiempo esta muy expuesto a las cambiantes situaciones del clima. Trabajos que por el área que ocupa su ejecución dificulta el control de calidad y el control general.

El método de la presente solicitud de patente de invención comprende la fabricación previa de los diferentes tipos de vigas de cimentación siguiendo los diseños entregados por el ingeniero estructural y las normas técnicas que rigen en la zona.

Previo un replanteo y la determinación de la ubicación de las vigas de cimentación, éstas son instaladas utilizando una grúa y fundidos los puntos de unión en la obra.

Las vigas de cimentación básicamente son de dos tipos: de patín ancho para recibir los muros cargueros y de patín angosto para recibir las placas de contrapiso y los muros secundarios. Disponen de una cavidad que sirve para realizar la unión de éstas con los demás componentes de la invención.



Colocadas las vigas cimentación, a continuación se instalan las placas de contrapiso utilizando una grúa. Una vez colocadas todas las placas de contrapiso se colocan las varillas de refuerzo complementarias de la cimentación y las varillas de refuerzo de arranque de los muros y se funde con concreto la cavidad que se conforma en la cimentación y que complementan parcialmente las placas de contrapiso.

A continuación se colocan los muros previamente fabricados, utilizando una grúa, insertándolos a través de las varillas de refuerzo previamente colocadas en la cavidad que conforman la cimentación y la placa de contrapiso. Las varillas de refuerzo se extienden en el muro de acuerdo a la longitud de traslapo especificada por el diseñador, necesaria para anclar el muro al cimiento. A medida que se instalan los muros se colocan las varillas de refuerzo complementarias de ellos, se traslapan con los dejados en el arranque y se funden las varillas con mortero fluido siguiendo las normas técnicas vigentes en la región. Se sigue así sucesivamente hasta completar todos los muros.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION.

El Método de Construcción a partir de la prefabricación de las Vigas de cimentación, el piso del primer nivel y los muros que componen la edificación de la presente solicitud de patente de invención se desarrolla así:

Realizar el replanteo topográfico, colocar los ejes 1 de la estructura para determinar el sitio donde se colocarán los componentes de la

edificación. Se procede con la excavación y el mejoramiento necesario del suelo **2**, especificado por el ingeniero de suelos y el ingeniero estructural regularmente en concreto ciclópeo o en suelo cemento o en material granular compactado. Luego se montan las vigas de cimentación **3**, **4** y **5** que han sido previamente fabricadas, sobre ese mejoramiento del terreno. Estas vigas de cimentación están provistas de una cavidad **6** que permitirá la unión de todos los componentes del método.

En las Figuras 1 y 2 se muestra la colocación de las vigas de cimentación prefabricadas del Método de Construcción de la Invención, en ellas se ven las vigas de cimentación **4** y **5** en su posición final, el cimiento **3** está soportado por un equipo levanta carga **7** y se encuentra en el proceso de montaje. Las cavidades **6** de los cimientos se encuentran vacías. Cuando se ha^v terminado de montar los cimientos se continúa con el montaje de las placas de contrapiso **8** y **9**.

En las Figuras 3 y 4 se muestra el montaje de las placas de contrapiso prefabricadas, donde la placa de contrapiso **8** ya ha sido dejada en su posición final y la placa de contrapiso **9** se encuentra soportada por el equipo levanta carga **10** y está siendo llevada a su posición final. En la Figura 3 se observa con mayor claridad cómo la placa de contrapiso **8** contribuye a conformar la cavidad **6** conjuntamente con el cimiento **5**. Esto ocurre en todo el perímetro de la estructura, donde confluyen la cimentación y la placa de contrapiso.

Las Figuras 5 y 6 muestran el montaje de las varillas de refuerzo de complemento de la estructura que va dentro de la cavidad **6** y las varillas de refuerzo **11** que servirá para dar anclaje a los muros.

Después de colocar las varillas de refuerzo **11** se rellena la cavidad **6** con concreto **12**. De esta manera se realiza la unión de la viga de cimentación con las placas de contrapiso.

Las Figuras 7 y 8 muestran el montaje de los muros **13** y **14**, donde el muro **13** se encuentra instalado, perfectamente a plomo, sobre la placa de contrapiso **8** y la viga de cimentación **5**, se han introducido a través de él las varillas de refuerzo **11** que se dejaron empotrados en la cavidad **6** rellena con concreto **12**; cuando el muro está en su posición final se colocan las varillas de refuerzo **16** que traslapan con las varillas de refuerzo **11**, éstas se ubican en los huecos o cavidades verticales que se forman en los muros y se funden con mortero fluido **17**, formando las dovelas. De esta manera queda el muro unido al sistema de cimentación conformado con la viga de cimiento y la placa de contrapiso. Y el muro **14** se encuentra en el proceso de instalación, se puede apreciar cómo se introduceⁿ las varillas de refuerzo **11** a través del muro. Cuando el muro **14** ha llegado a su posición final se repite el proceso seguido por el muro **13**, verticalidad perfecta, instalación de las varillas de refuerzo **16** en las dovelas indicadas por el diseñador, colocación del mortero fluido **17** en las dovelas donde está la varilla de refuerzo.

Las Figuras 9 y 10 muestran la construcción terminada del método de la invención, se pueden ver las vigas de cimentación **3**, **4** y **5**, las placas de contrapiso **8** y **9**, los muros **13** y **14** perfectamente instalados; también se observan los ejes de la estructura **1**, el mejoramiento del suelo de soporte **2**, el concreto de relleno **12** de la cavidad **6**, las varillas de refuerzo **11** de espera del muro, las varillas de refuerzo **16** para traslapar el conjunto a través de los muros con otros elementos hacia arriba y las dovelas del muro que han sido

rellenadas con el mortero fluido 17.

REIVINDICACIONES

1. Método industrializado de construcción a partir de la prefabricación de las vigas de cimentación, el piso del primer nivel y los muros que componen la edificación **CARACTERIZADO PORQUE** se suministran las vigas de cimentación, las placas de contrapiso y los muros previamente prefabricados los cuales se ubican en los sitios definidos por los diseños de la obra; se colocan los ejes 1 de la estructura, se procede con la excavación y el mejoramiento necesario del suelo 2; luego se montan las vigas de cimentación 3, 4 y 5 que están provistas de una cavidad 6; a continuación se instalan las placas de contrapiso 8 y 9 utilizando una grúa; luego se colocan las varillas de refuerzo 11 complementarias de la cimentación y las varillas de refuerzo de arranque de los muros dentro de la cavidad 6, la cual se funde con concreto 12, realizándose la unión de la viga de cimentación con las placas de contrapiso; posteriormente, se colocan los muros prefabricados utilizando una grúa, insertándolos a través de las varillas de refuerzo 11 que sobresalen de los cimientos, y a medida que se instalan los muros, se colocan las varillas de refuerzo complementarias 16 que van a lo largo de la dovela del muro y se traslapan con las varillas de refuerzo 11 y se funden con mortero fluido 17; y se sigue así sucesivamente hasta completar todos los muros.

← ?

2. Método industrializado de construcción de la Reivindicación 1 **CARACTERIZADO PORQUE** las vigas de cimentación tienen una cavidad 6 para la conexión con los demás componentes de la construcción.

3. Método industrializado de construcción de la Reivindicación 1
CARACTERIZADO PORQUE los muros son complementados con varillas de refuerzo verticales que lo atraviesan en toda su altura.
4. Método industrializado de construcción de la Reivindicación 1
CARACTERIZADO PORQUE las dovelas que contienen los refuerzos verticales del muro son rellenas con mortero fluido.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2007

Abogado

Adolfo Urdaneta

(Apoderado)

ASUNTO

Radicación 00 – 40 055

Trámite 002

Evento 001

Actuación 430

Oficio 16359

Folios

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (fase nacional)

☐

Cap. I

☐

Cap. II

☐

No. Sol. Internacional

Fecha de Presentación Internal.

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1 Descripción:

Folios 11 a 15 como se radicó inicialmente

Folios 37 a 42 modificación

Folios 68 a 74 nueva modificación

1.2 Reivindicaciones:

Folios 16 y 17 como se radicó inicialmente

Folios 43 y 44 modificación

Folios 75 y 76 nueva modificación

1.3 Dibujos:

Folios 19 a 23 como se radicó inicialmente

Folios 46 a 50 modificación

1.4 Respuesta del solicitante

Folios 65 a 67

2. Modificaciones no aceptadas (artículo 34 D.486 y art. 22 Tratado PCT)

No se deberían aceptar las modificaciones porque el solicitante no pagó las tasas establecidas. Sin embargo, si se tiene en cuenta que no se le notificó oportunamente al respecto, se continúa el trámite.

3. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: *Método industrializado de construcción a partir de la prefabricación de las vigas de cimentación, el piso del primer nivel y los muros que componen la edificación*, folio 51.
- El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en suministrar un método de construcción que tiene unos costos reducidos de fabricación y montaje y que permite un mejor control de calidad y cierta uniformidad en los periodos de construcción, gracias al empleo de elementos prefabricados desde el momento de la elaboración de los cimientos.

Reivindicaciones 1 a 7: Un método industrializado de construcción que emplea vigas de cimentación, piso de primer nivel y muros prefabricados, caracterizado por: suministrar estos elementos; ubicarlos en los sitios definidos por los diseños de la obra; colocar los ejes de la estructura; realizar la excavación y el mejoramiento necesario del suelo; montar las vigas de cimentación, que tienen una cavidad; instalar las placas de contrapiso utilizando una grúa; colocar las varillas de refuerzo complementarias de la cimentación y las varillas de refuerzo de arranque de los muros dentro de la cavidad, las cuales se funden con concreto para efectuar la unión de la viga de cimentación con las placas de contrapiso, colocar, utilizando una grúa, los muros prefabricados; insertarlos a través de las varillas de refuerzo que sobresalen de los cimientos; colocar, a medida que se instalan los muros, las varillas de refuerzo complementarias que van a lo largo de *los apoyos estructurales que se funden en concreto reforzado en el interior de los muros contruidos con ladrillo estructural* del muro y traslaparlas con las varillas de refuerzo complementarias de la cimentación; y, fundirlas con mortero fluido.

El problema planteado en esta solicitud es satisfacer la necesidad de realizar obras cada vez más predecibles en cuanto al tiempo de terminación y realizarlas con ahorros en los costos de construcción.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un método que emplea unos elementos prefabricados para realizar la cimentación de los edificios, la formación del primer piso y el levantamiento de los muros del primer piso de la edificación.

- Clasificación Internacional de Patentes (IPC) asignada: E04B 1/35, 5/04, E02D 27/01, E04C 3/20

4. De la solicitud de Patente (según el caso)

4.1 Descripción (artículo 28 D. 486)

- Durante el análisis del texto de la descripción y de las ilustraciones anexadas, se observaron los siguientes defectos:
 - 1) en la página 5, folio 72, aparece la expresión *A medida que se instalan los muros se colocan las varillas de refuerzo complementarias de ellos, se traslapan con los dejados en el arranque ...* que carece de sentido porque no se sabe a qué se refiere con *los dejados*.
 - 2) En la página 6, folio 73, aparece la expresión *... y el ingeniero estructural regularmente en concreto ...* que carece de sentido.
 - 3) En la página 7, folio 74, aparece cuatro veces la expresión *dovela* que fue objetada en el Concepto Técnico n.º 1440, ver folio 58.
 - 4) En la misma página 7, aparece la expresión *la construcción terminada del método de la invención* que es confusa.
- La descripción no cumple con el requisito de claridad, lo que dificulta o impide su comprensión y ejecución de acuerdo al art. 28 de la Decisión 486 o al art. 22 del Tratado PCT

4.2 Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

- Durante el análisis del texto de las reivindicaciones se observaron los siguientes defectos:
 - 1) En la reivindicación 1, folio 75, aparece la expresión *Método industrializado de construcción a partir de la prefabricación ...* pero dentro de la descripción no se divulga ninguna *prefabricación*, por lo que el método no puede arrancar de allí. Esta expresión fue objetada en el Concepto Técnico n.º 1440, ver folio 58.
 - 2) En la reivindicación 1, se emplean expresiones ilativas que sobran: *luego, a continuación, posteriormente, ...* Dado que se está haciendo una enumeración de las etapas del método, estas expresiones son redundantes y afectan negativamente la concisión que deben tener las reivindicaciones. Como se dijo en el Concepto Técnico n.º 1440, ver folio 58, *se le sugiere al solicitante que especifique las diferentes etapas del método utilizando los verbos en infinitivo, de tal manera que se pueda identificar claramente cada una de ellas [por ejemplo: método ... caracterizado porque comprende: suministrar (los elementos) ... ; ubicar ...; colocar ...; rellenar ...; insertar ...; etc.]*
 Se puede comparar lo que se dice sobre las reivindicaciones 1 a 7 en el apartado 3, arriba, con la redacción actual de la reivindicación 1. Incidentalmente, en ese apartado se ha sustituido la expresión *dovela* por el significado [segunda acepción] que le da el solicitante en la página 2 de su respuesta, ver folio 66.
 - 3) En la reivindicación 1, folio 75 y en la reivindicación 4, folio 76, aparece la expresión *dovela* que fue objetada en el Concepto Técnico n.º 1440, ver folio 58, objeción que se refrenda aquí, a pesar de la aclaración [ver folio 66] del solicitante al respecto.
 - 4) En la reivindicación 1, folio 75, aparece la expresión *y se sigue así sucesivamente hasta completar todos los muros* que es superflua, porque dentro de la reivindicación se ha hablado de los muros en general, no se han especificado unos muros en particular, por lo que el método ya está comprendiendo todos los muros antes de llegar a esta expresión; por tanto, es redundante y afecta negativamente la concisión.

- Las reivindicaciones no cumplen con los requisitos de definición, claridad y concisión de acuerdo al art. 30 de la Decisión 486 o el art.22 Tratado PCT.

Se deben presentar, entonces, nuevos capítulos descriptivo y reivindicatorio, ambos completos, donde se hayan corregido todas las objeciones que se han hecho arriba. Esto con el fin de evitar -cuando solo se presentan algunas páginas sueltas corregidas- que el lector tenga que desplazarse desde un sitio a otro de la solicitud y luego regresar a donde estaba antes sin perder la ilación de la lectura, porque esto produce confusión y afecta negativamente la claridad de dichos capítulos.

5. Determinación del Estado de la Técnica

- La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es la

Fecha de presentación de la solicitud nacional 00-05-30

Dado que la fecha de presentación de la solicitud de patente fue el 00-05-30, se buscaron documentos del estado de la técnica relacionados, con fecha de publicación anterior a esta.

n.º	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	Patente US 4 903 450, cuyo inventor es Fred H. Adams quien le cedió sus derechos a la Adams Products Company	'Concrete footer block and foundation system formed therefrom' (Un bloque de base de concreto y el sistema de cimentación que lo utiliza)	90-02-27
D2	Patente US 5 922 236, cuyo inventor es David M. Zuhl	'Modular forming system for forming concrete foundation walls' (Un sistema de fabricación modular para fabricar paredes de cimentación de concreto)	99-07-13

En los folios 61 a 64 se anexan las copias de las páginas pertinentes.

NOTA: No se realizó una evaluación de los demás requisitos de patentabilidad, porque se objetó la claridad de las reivindicaciones. Una vez hayan sido superadas las objeciones establecidas en este Concepto Técnico, se podrán hacer los exámenes correspondientes.

6. Respuesta a los argumentos del solicitante:

- Las 'aclaraciones' del solicitante respecto a la expresión *dovela* son confusas, porque, en primer lugar dice que esta expresión *se refiere a la forma que se adquiere cuando los huecos o cavidades verticales de los muros, por donde pasan las varillas de refuerzo, se funden con mortero*

fluido; y, en segundo lugar dice que esta expresión se refiere a los apoyos estructurales que se funden en concreto reforzado en el interior de muros contruidos con ladrillo estructural. Entonces, en definitiva, según el solicitante, no se sabe si dovela es la forma o es el apoyo.

- Pero, por sobre la 'aclaración' del solicitante, se encuentra la definición que trae el DRAE [Diccionario de la Real Academia Española]: donde dovela es:
1. f. Arq. Piedra labrada en forma de cuña, para formar arcos o bóvedas, el borde del suelo del alfarje, etc.
2. f. Constr. Cada una de las superficies de intradós o de trasdós de las piedras de un arco o bóveda.

Estas definiciones priman sobre las que el solicitante cita, porque son hechas por una autoridad en el idioma [según la ley, la Academia Colombiana es la máxima autoridad en cuestiones del idioma, en Colombia] y porque son específicas para el mismo campo de la técnica que el de la solicitud. Las definiciones fueron copiadas de la versión en internet del DRAE. Ninguna de las dos acepciones tiene sentido dentro del contexto de la solicitud y por eso fueron objetadas.

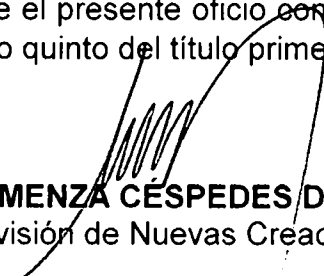
- El solicitante omitió hacer comentarios sobre la expresión prefabricación y sobre su empleo en la reivindicación 1, a pesar de que se hizo una objeción al respecto en el Concepto Técnico n.º 1440, ver folio 58.

7. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados negativamente por la falta de claridad de la descripción y las reivindicaciones y por la falta de concisión de estas últimas.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. Si el solicitante presentara una petición de modificación, deberá pagar la respectiva tasa vigente. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
20 DIC. 2007

CONCEPTO TÉCNICO n.º 2591	EXAMINADOR TÉCNICO Código n.º 202009
---------------------------	---